



PROTOCOLO DE CONSTANCIA DE REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PROGRAMAS DE EXPOSICIONES DE FLORES NGC/COMAAI

El Programa de toda Exposición de Flores NGC, Virtual o Presencial, auspiciada por las Afiliadas Internacionales al National Garden Clubs, Inc., que ofrece los Premios Mayores al Expositor NGC o Premios Monarca de Oro Virtuales NGC/COMAAI, debe ser enviado para revisión y autorización a las Directoras de Revisión de Programas NGC IA (**DRP**).

1. Las **DRP** reciben el Programa de Exposición (**en formato Word**) un mínimo de cuatro (4) meses antes de la fecha programada del evento, confirman la recepción y dan seguimiento a su revisión.
2. Dentro de las 2 semanas de recibido el material, las **DRP** devuelven este documento al Comité de la Exposición con las modificaciones sugeridas para conformar con el *Manual de Exposiciones de Flores 2017*, ver. 3.03 actualizado Julio 2023.
3. El Comité de la Exposición hace los cambios indicados y reenvía el programa para la aprobación final.
4. Al conformar el Programa con los estándares establecidos por NGC/COMAAI, las **DRP** devuelven el programa aprobado en **formato PDF**, el cual NO debe ser modificado.
5. El Programa de Exposición queda autorizado para ofrecer los Premios Mayores al Expositor o Premios Monarca de Oro Virtuales NGC/COMAAI.
6. Este documento firmado por las **DRP** es la Autorización del Programa ante el NGC/COMAAI.
7. Para ser promovido a través de la Web COMAAI, el Programa **DEBE** ser aprobado por las **DRP**, y enviado según la información ofrecida en el **PROTOCOLO COMITÉ DE MEDIOS SOCIALES**

Directoras de Revisión de Programa [Click or tap here to enter text.](#)

1-PROGRAMA RECIBIDO POR DP	FECHA:
2- PAÍS:	Nombre de Exposición:
3- AUSPICIANTE (Club, Consejos AI)	
4- PROGRAMA REGRESADO A COMITÉ CON CORRECCIONES Y SUGERENCIAS	FECHA.
5- DP RECIBE POR SEGUNDA VEZ PARA VERIFICAR	FECHA:
6- PROGRAMA APROBADO CON LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS POR NGC	FECHA: